

ACUERDO N° 841.- En la Ciudad de San Luis a VEINTIDOS días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) DAR DE BAJA por fallecimiento a la Dra. **AMANDA ESTHER ETCHEVERRY** D.N.I. N° 5.180.137, en el cargo de Juez de Segunda Instancia de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día DIECISIETE (17) de SEPTIEMBRE de 2012.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-